

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 118
AGOSTO 27 DE 2021

[PRESIONE AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2018-00695	EJECUTIVO	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELA MARIA MAYA OROZCO	TERMINACIÓN POR PAGO	26-ago-21
2	2019-00090	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	ANA CECILIA ORTÍZ RENDÓN	JOSÉ ALBERTO VALLEJO VARGAS	ACCEDE A LO SOLICITADO	26-ago-21
3	2020-00115	EJECUTIVO	JOSE LUIS CARDONA LOPEZ	JOSE GILBERTO MARIN FLOREZ	ADICIONA AUTO 745	26-ago-21
4	2021-00014	EJECUTIVO	DORA LUCIA OSPINA GARZÓN	CARMEN ELENA CORREA CARMONA	NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE	26-ago-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 27 de Agosto de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

EDUIN ALEJANDRO ZAPATA ALZATE
SECRETARIO